



En Montevideo siendo el dos de marzo de dos mil veintiséis se reúnen en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Registros Médicos con los siguientes integrantes:

Natalia Lafourcade (Dirección de Carrera)
Stephanie Guirin (Orden Docente)
Jorge Sandes (Orden Docente)
Gabriela Martínez (Orden Egresados)
Inés Caraballo (Orden Egresados)
Tamara López (Orden Estudiantil)

Siendo las 19:00 hs. se declara abierta la sesión luego de haberse constatado la existencia del quórum reglamentario.

Orden del día:

1- Acta del día 01/12/2025 y Acta del día 09/02/2026. Aprobadas (6 en 6).

2- La Dirección de Carrera informa a la Comisión de Carrera que se están efectuando gestiones con Bedelías para que la asignatura “Procesamiento de imagen” pueda dictarse también en el primer semestre, dado que el año anterior hubo estudiantes que se vieron imposibilitados de cursarla por falta de docentes.

La Comisión de Carrera y la Dirección de Carrera toman conocimiento de lo informado (6 en 6).

3- Cursos de Educación Permanente.

La Dirección de Carrera informa a la Comisión de Carrera que se presentaron cuatro cursos, los cuales se dictarán en modalidad virtual y las inscripciones serán mediante la plataforma de Educación Permanente de la Facultad de Medicina.

Se realiza lectura del documento con información detallada de todos los cursos propuestos, el cual será enviado a Sección Comisiones de Carreras para adjuntar a la presente acta (6 en 6).

En la fecha 06/03/2026 se recibe la mencionada información y se agrega a la presente acta:

1. Bases de datos y ciclo de vida del dato en salud
2. Calidad del dato en salud: estándares, medición y gobernanza para la toma de decisiones y la garantía de derechos
3. Curso: CIE-10 en la era digital: codificación clínica en contextos interoperables.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Desde la Dirección de Carrera se informa que se está a la espera de aprobación de los mismos, por parte de Educación Permanente.

4- Propuesta de revocación de grabar las sesiones de la Comisión de Carrera.

En el marco del comienzo de un nuevo año, se propone una nueva forma de organización del registro del transcurso de las sesiones.

La Comisión de Carrera resuelve cesar con las grabaciones de las sesiones (esto se aplicará a partir de la siguiente sesión) y a futuro se decidirá el destino del material de las sesiones ya grabadas (6 en 6).

5 - Lugares para instancias prácticas de la carrera de Registros Médicos: la Dirección de Carrera informa a la Comisión de Carrera que se está haciendo todo lo posible para ampliar los espacios para las prácticas estudiantiles a efectos de diversificar las áreas de desempeño práctico.

Se informa asimismo, que la solicitud de la realización de las prácticas en el Hospital de Clínicas fueron rechazadas, a lo cual se solicitó a la Directora del Departamento de Registros Médicos que la fundamentación de este rechazo se expresara por escrito.

Esta negativa ya fue comunicada al Decano de la Facultad de Medicina, a la Directora de la Unidad de Medicina Preventiva y Social (Alicia Alemán) y a la Coordinadora de Tecnicaturas y Licenciaturas (Patricia Manzoni).

Se informa asimismo, que ya se están realizando con éxito las gestiones para que los estudiantes puedan llevar adelante las prácticas en otros hospitales.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de la negativa por parte del Hospital de Clínicas a la realización de las prácticas de los estudiantes de la carrera de Registros Médicos (6 en 6).

6 - Propuesta para el siguiente orden del día: Plan de Estudios - Novedades provenientes de la Comisión Sectorial de Enseñanza (6 en 6).

Siendo las 20:12 hs y no habiendo más temas para su abordaje se levanta la sesión.

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina